

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑÍA GMN AUDITCONSULTING GROUP CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, al trece de marzo de 2020, en el domicilio de la compañía ubicado en la Calle Ñaquito N35-143 y Juan Pablo Sanz, siendo las diez de la mañana, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía **GMN AUDITCONSULTING GROUP CIA. LTDA.**, de conformidad con el cuadro de socios expuesto a continuación:

| <b>Socios</b>                    | <b>Capital Suscrito</b> | <b>Participaciones</b> | <b>Porcentaje</b> |
|----------------------------------|-------------------------|------------------------|-------------------|
| TRUJILLO VALLES CRISTINA DOLORES | USD 120                 | 120                    | 30%               |
| JORGE CALUPIÑA                   | USD 280                 | 280                    | 70%               |
| TOTAL                            | US\$ 400                | 400                    | 100%              |

Todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar cada una. Encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios han convenido unánimemente en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
- 3.- Conocer sobre la utilidad del ejercicio económico del año 2019.

Por resolución unánime de los socios, actúa como Presidenta de la Junta la señora Cristina Trujillo y actúa como Secretario el señor Jorge Calupiña.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y dispone que se entre a resolver el siguiente punto del orden del día.

**Punto Uno.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

La Presidenta de la Junta somete a consideración de los socios, el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio 2019, presentada por parte del Gerente General.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los socios de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado

**Punto Dos.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.**

La Presidenta de la Junta somete a consideración de los socios, con base a la Ley de Compañías, los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Una vez revisado y analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019 y, al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar los Estados Financieros y resolver que se adjunte una copia de los mismos al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

**Punto Tres.- Conocer sobre la pérdida del ejercicio económico del año 2019.**

La Presidenta de la Junta informa a la Junta que durante el ejercicio económico del año 2019, se generó una pérdida de DIEZ Y SEIS MIL SESENTA Y TRES CON 42/100 dólares.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un receso para dar lugar a la redacción del Acta y, reinstalada la Junta con la misma concurrencia, el secretario da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las doce horas



CRISTINA TRUJILLO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



JORGE CALUPIÑA  
SECRETARIO DE LA JUNTA



CRISTINA TRUJILLO  
SOCIO



JORGE CALUPIÑA  
SOCIO